

Programa educativo institucional para el mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas

Institutional educational program for the improvement of human behavior of medical specialties coordinators

YUXINI ACOSTA GÓMEZ¹, LOURDES DE LA CARIDAD BORGES OQUENDO¹,
JULIA AURORA AÑORGA MORALES², EDUARDO CARMELO MAYORQUÍN MUÑOZ³.

¹Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", La Habana, Cuba. ²Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba. ³Escuela Ramal de Turimso, La Habana, Cuba.

Cómo citar este artículo:

Acosta Gómez Y, Borges Oquendo LC, Añorga Morales JA, Mayorquín Muñoz EC. Programa educativo institucional para el mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas. *Rev Panorama. Cuba y Salud [Internet]*. 2019 [citado]; 13(3):103-110. Disponible en: <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/rpan/article/view/>

RESUMEN

Objetivo: sistematizar y modelar los componentes, las etapas y las acciones educativas que deben estar presentes en el Programa educativo institucional para el mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas, en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García".

Desarrollo: se realizó un estudio de desarrollo en el que se emplearon métodos teóricos y empíricos acompañados de un conjunto de procesos lógicos del pensamiento como son: el análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización, entre otros. Se utilizaron además métodos estadísticos, con la correspondiente triangulación metodológica de la información obtenida por las diferentes fuentes y desde una valoración crítica. Los Programas Educativos posibilitan la transformación de los sujetos que participan en el mismo a partir de la estructuración de los componentes, etapas y acciones del programa en correspondencia con la caracterización del estado actuante del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas desde lo pedagógico, lo organizacional y lo personal, en el que se identifican problemas y potencialidades para el desarrollo de la educación de posgrado para la formación de los especialistas desde la educación en el trabajo.

Conclusiones: se listó los principales problemas y potencialidades, así como la elaboración de un Programa educativo institucional que propicia el acercamiento progresivo al mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas desde lo pedagógico, lo organizacional y lo personal.

Palabras clave: Comportamiento humano; coordinador de las especialidades; Educación Avanzada.

ABSTRACT

Objective: systematize and model the components, stages and educational actions that must be present in the institutional educational program for the improvement of human behavior of the coordinators of the specialties, a development study was carried out, in the Faculty of Medical Sciences "General Calixto García", In the area of medical specialties.

Development: theoretical and empirical methods were used accompanied by a set of logical thinking processes such as: analysis, synthesis, abstraction and generalization, among others, statistical methods were also used, with the corresponding methodological triangulation of the information obtained from different sources and from a critical assessment. The Educational Programs make possible the transformation of the subjects that participate in it from the structuring of the components, stages and actions of the program in correspondence with the characterization of the acting state of the human behavior of the coordinators of the medical specialties from the pedagogical, the organizational and personal, where problems and potentialities for the development of postgraduate education for the training of specialists from education at work are identified.

Conclusions: the main problems and potentialities could be listed, as well as the elaboration of an institutional educational program that propitiates the progressive approach to the improvement of the human behavior of the coordinators of the medical specialties from the pedagogical, the organizational and the personal for the development of Postgraduate education for the training of specialists from education at work.

Keywords: Human behavior; specialties coordinator; Advanced Education.

INTRODUCCIÓN

En Cuba se ha hecho realidad a lo largo de los años de Revolución Socialista la máxima de Fidel Castro cuando afirma que: "Hay otra ciencia, otra ciencia más profunda, que es la ciencia verdaderamente revolucionaria: es la ciencia de la conciencia, es la ciencia de la confianza en el hombre, es la ciencia de la confianza en los seres humanos."⁽¹⁾ Lo cual sustenta desde la experiencia histórica nacional, la posibilidad de lograr cambios y mejoras en el comportamiento de los ciudadanos.

La Teoría de la Educación Avanzada cubana⁽²⁾ liderada por la Dr. Cs. Julia Añorga Morales, constituye un referente que desde la experiencia pedagógica nacional asimila de manera crítica lo mejor de las prácticas y teorías educativas a nivel mundial. A la vez que identifica el desempeño como punto de partida vital para el mejoramiento de los seres humanos. El perfeccionamiento del desempeño debe ser un proceso consciente de profesionalización desde un prisma pedagógico continuo; para desarrollar y consolidar las competencias, las habilidades y las capacidades por aproximaciones sucesivas; de acuerdo a los requerimientos de la sociedad. Por lo cual la propuesta teórico-práctica de la misma significa una actualización constante.⁽³⁾

La educación de posgrado en Cuba es la encargada de mejorar el desempeño de los graduados universitarios y desde la Teoría de la Educación Avanzada este desempeño está incluido en una categoría más amplia que es el comportamiento humano.

La Dra. Lourdes Borges, propone en su tesis doctoral un acercamiento al comportamiento humano satisfactorio, que es cuando existe una incorporación sistemática de saberes y se siente satisfacción por ese enriquecimiento personal, para promover buenas actitudes y sentimientos, el sentido de pertenencia, la colaboración por alcanzar un clima afectivo, el compromiso, la integración y la entrega a la solución de los problemas laborales y de la vida, así como la solidaridad y el humanismo. Se es abierto a los procedimientos y la actualización de los avances científicos-tecnológicos, en su vida personal y laboral e incorpora y aplica los métodos y los procedimientos específicos del área de conocimiento en que trabaja. Es reconocido por su asertividad, organización y disciplina, su comunicación oral, corporal y escrita es clara, culta verdadera y despojada de envidias y comentarios superfluos, su presencia personal e agradable a otros, su maestría pedagógica es reconocida en el caso de los docentes y cuando no demuestra la incorporación en su accionar de un enfoque pedagógico, científico y humanista. Demuestra las transformaciones de la realidad y de innovación en su labor, contribuye al mejoramiento profesional de otros, mantiene una producción intelectual frecuente, con un lenguaje fluido y agradable, demuestra, el compromiso por la obra que realiza, la sociedad, el espíritu de cooperación, se caracteriza por el entusiasmo, sencillez, optimismo y disposición a enfrentar nuevas tareas, o las habituales, con responsabilidad, con el convencimiento suficiente para la

defensa de sus propios criterios y acciones. Reconoce sus limitaciones físicas, intelectuales y afectivas. Solo con el comportamiento humano satisfactorio, puede existir una calidad de vida merecedora de su existencia.^(4,5)

El Ministerio de Educación Superior (MES), atendiendo a la necesidad del perfeccionamiento de los recursos laborales, emite dos Resoluciones, la No. 199 del año 1993 y la No. 6 de 1996, que ponen en vigor el Reglamento de la Educación de Posgrado en la República de Cuba y declaran que para la proyección y ejecución de cada programa de maestrías o especialidades se organizará un comité académico, integrado por no menos de cinco profesores o especialistas de alto nivel académico y presidido por un coordinador. No se precisan los procesos ni las funciones de los coordinadores.^(6,7)

En el año 2004 se pone en vigor la Resolución No. 132 del MES, al que se anexa el nuevo Reglamento de la Educación de posgrado de la República de Cuba. El Artículo 75 de este documento expresa que para la proyección y ejecución de cada programa de especialidad, maestría y diplomado, se organiza un comité académico, integrado por profesores, investigadores o especialistas de alto nivel académico y presidido por un coordinador".⁽⁸⁾ La resolución mantiene vigencia

Sobre el comité académico y la gestión del programa, en las normas y los procedimientos para la gestión del posgrado, anexos al Reglamento de la Educación de posgrado, se definen las funciones para el comité académico.⁽⁹⁾

La Educación Médica de posgrado en Cuba garantiza la formación del residente mediante un proceso académico que transforma y desarrolla en él la personalidad del especialista, con un alto nivel científico, profesional, ético moral y profunda sensibilidad humana.⁽¹⁰⁾

En los documentos rectores de la Educación Médica se denomina Residencia Médica a la forma de organizar el proceso académico para la formación de especialistas, esta adecuación genera la utilización indistinta de residentes y/o especialistas en formación.⁽¹⁰⁾

La matrícula de especialistas en formación en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", en los últimos cinco años, se comporta con tendencia al incremento, de manera fundamental a expensas de estudiantes extranjeros mediante la modalidad autofinanciada. En la actualidad la matrícula es de 837 especialistas en formación en 31 especialidades: 504 cubanos y 333 extranjeros (248 autofinanciados, 69 financiados de gobierno y 16 del Proyecto de la Escuela Latinoamericana de Medicina). Participan en la educación de los especialistas en formación 569 profesores.^(11,12)

La dirección y control de los procesos para la formación de los especialistas en Ciencias Médicas se hace efectiva en el servicio o puesto de trabajo, mediante los grupos básicos de trabajo, como célula básica de la formación.⁽¹³⁾

En el caso de las Ciencias Médicas es clave el papel de los coordinadores de las especialidades médicas, por lo

compleja que resulta la conducción de los procesos, dada la diversidad de especialidades con especialistas en formación, escenarios docentes, de vías de ingreso diferentes al régimen de residencias, así como la creciente matrícula de especialistas en formación.^(14,15)

En las visitas de inspección que se desarrollan como parte del sistema de trabajo del departamento de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García" a los diferentes escenarios en los que se desarrollan los procesos docentes de los especialistas en formación, se denota que no hay dominio en la gestión del posgrado académico por los coordinadores de las especialidades médicas, así como que los comités académicos de las especialidades están, en su mayoría, incompletos y el sistema de trabajo de los mismos no responde a los procesos de planificación, organización, dirección y control de los programas de estudios de las especialidades, para garantizar la calidad de la formación.

La sistematización de la obra de diversos autores en el área de la educación de posgrado en Ciencias Médicas y en Ciencias Pedagógicas desde la Teoría de la Educación Avanzada, unido a las vivencias acumuladas por los autores como profesores y como asesores en la formación académica para las especialidades en el departamento de posgrado en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", los resultados de otras investigaciones relacionadas con este tema y la publicación sus resultados, permitió establecer que la sociedad actual exige al sector de la salud cubano contribuir a la formación de un especialista que dé respuesta a las necesidades de salud de la población, sin embargo el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas no satisface de manera integral las exigencias de la sociedad actual.

En correspondencia con lo expresado la investigación que se presenta tiene como objetivo sistematizar los componentes, las etapas y las acciones educativas que deben estar presentes en el Programa educativo institucional para el mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García".

DESARROLLO

Desde la Teoría de la Educación Avanzada el mejoramiento humano se conforma a partir de identificar una adecuada pertinencia social, el necesario fortalecimiento de la motivación, la comunicación, la racionalidad, la calidad de los resultados, la relación entre la formación de pregrado, la básica y la especializada, entre otros aspectos vinculados con las necesidades espirituales de estos sujetos. Con un fuerte énfasis en la auto preparación y auto superación se incluye el aumento cualitativo de las capacidades intelectuales, productivas, científico-técnicas y espirituales del hombre y de su comunidad.⁽⁸⁾

Tiene como punto de partida la reflexión, el análisis, la interiorización y la concientización de sus necesidades, intereses, aspiraciones y problemas, lo que permite buscar su solución con una intención creadora en función de las

motivaciones humanas, en un contexto social determinado y que permita la satisfacción en todos los órdenes de la vida espiritual, personal, profesional, ecológica y social, para asumir los diferentes roles propios de la actividad humana, atender a la preparación cultural y la elevación del nivel de la solidez de las estructuras formativas y cognitivas, probadas en la práctica productiva y social del hombre como capital básico de la sociedad.⁽⁴⁾

Los Programas Educativos constituyen una alternativa de la Educación Avanzada, entre sus antecedentes están los proyectos de mejoramiento profesional y humano que realizan los recursos humanos y laborales y que participan en sus diferentes formas de organización de la superación.⁽¹⁶⁾

Añorga Morales, JA y colaboradores plantearon que el Programa educativo es "aquel dirigido a los graduados universitarios con el propósito de perfeccionar el desempeño profesional y contribuir a la calidad del trabajo, se organiza sistemáticamente por las universidades y entidades autorizadas para su ejecución, o cooperadamente certificar los conocimientos y en ocasiones, se ejecutan por recomendaciones de los empleadores para ocupar puestos laborales" y en el año 2010 estos autores expresaron que "es un sistema de actividades con fines educativos, que en su cualidad de ser participativo y contextualizado a la práctica pedagógica, compromete a los gestores y actores del desempeño profesional pedagógico a satisfacer con las exigencias que la sociedad realiza a la Educación".⁽¹⁶⁾

En la definición de Peñalver Rodríguez CE (2016) sobre el Programa educativo plantea que es "un sistema de actividades educativas que permitan alcanzar transformaciones duraderas en los trabajadores de servicio mediante la superación continua y permanente, organizada desde el puesto de trabajo, que evidencien los comportamientos humanos positivos en su actuación; y que contribuyan al desarrollo de habilidades en las diferentes esferas, y posibiliten un estado cualitativamente superior que responda a las exigencias de la sociedad con protagonismo en la calidad de los servicios que ofrecen".⁽¹⁷⁾

Estos antecedentes revelan el avance que, desde la Cátedra de Educación Avanzada, en el contexto de la comunidad científica cubana, se ha logrado en el trabajo teórico de los Programas Educativos.

Con el propósito de desarrollar el proceso docente educativo para la formación de especialistas de las Ciencias Médicas, los coordinadores de las especialidades médicas atienden un grupo de procesos académicos complejos, interrelacionados entre sí para dar cumplimiento a sus funciones. Los autores de esta investigación consideran que en el contexto de las Ciencias Médicas las funciones de los coordinadores de las especialidades médicas no se ajustan totalmente a las definidas en el Reglamento de la Educación de posgrado, ya que en la práctica las mismas se encaminan de manera fundamental hacia las actividades de coordinación para la ejecución de los programas y no hacia el diseño de estos programas, establecer requisitos específicos del ingreso,

otorgar créditos académicos, aprobar los tribunales para la evaluación de tesis, proponer el otorgamiento de los títulos o certificados,^(8,18) por realizarse estas últimas en instancias superiores (Minsap, Comité Académico asesor del Rector para las Especialidades y la Dirección de posgrado de la universidad).

Partiendo de los resultados obtenidos en la sistematización, los autores identifican regularidades sobre los procesos, las funciones y las cualidades que deben caracterizar a los coordinadores de las especialidades médicas y realizan un primer taller de reflexión crítica con la participación de los Jefes de departamento docentes, metodólogos de posgrado, coordinadores de especialidades médicas, miembros del Consejo Científico y Consejo de Dirección en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", con el objetivo de valorar los procesos, las funciones y las cualidades de los coordinadores de las especialidades médicas.

Luego del análisis detallado de las sugerencias y las recomendaciones realizadas para el perfeccionamiento de la propuesta, se reelabora la misma y se realiza un segundo taller de consenso con el objetivo de presentar el estado ideal de los procesos, las funciones y las cualidades de los coordinadores de las especialidades médicas:

Procesos: certificación de los escenarios, ingreso al régimen de residencia, control de la documentación en la Secretaría Docente, ejecución de los programas de formación, atención a la Vanguardia Mario Muñoz Monroy, atención a los estudiantes extranjeros y el sistema de trabajo pedagógico.

Funciones:

- Pedagógica

- Dominar del sistema de trabajo pedagógico para la formación de especialistas en el servicio
- Aplicar los contenidos de los documentos rectores
- Dominar de los documentos que conforman el expediente académico del especialista en formación
- Cumplir con las orientaciones dadas para el trabajo pedagógico en los CEMS
- Dominar la lógica del plan de estudio de la especialidad
- Dominar la lógica y los elementos del programa de estudio
- Realizar la preparación de los profesores sobre el sistema de evaluación
- Dominar la conducción de los trabajos de terminación de la especialidad
- Propiciar la adquisición de habilidades investigativas en el residente
- Propiciar la participación de los especialistas en formación en la Jornada Científica en todas sus etapas (servicio, institución, Facultad y Universidad)
- Aplicar las TIC en la dirección del proceso docente educativo
- Propiciar el desarrollo de cursos, estancias y rotaciones, para el cumplimiento del programa de formación

- Organizacional

- Calendarizar el sistema de trabajo con los especialistas en formación.
- Garantizar el control del proceso docente educativo
- Asignar tutores para la formación (incluye Vanguardia Mario Muñoz Monroy) y para el trabajo de terminación de la especialidad
- Asignar profesores para conformar los tribunales de examen de promoción y de graduación
- Controlar el cumplimiento del trabajo asistencial
- Utilizar el trabajo en equipo
- Tomar de decisiones ante situaciones de contingencias
- Cumplir las tareas asignadas

Cualidades: argumentación de sus ideas, flexibilidad, satisfacción personal, constancia, entusiasmo, sensibilidad para identificar problemas humanos y sociales, contribución al mejoramiento de otros y la exigencia.

Partiendo del análisis documental realizado y los antecedentes teóricos relacionados con las principales bases legales para el desarrollo de las especialidades médicas, la institucionalización del posgrado, el surgimiento de las especialidades y la identificación del momento en que aparece la figura de los coordinadores de las especialidades médicas, se determina el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas, desde de la Teoría de Educación Avanzada, como un proceso continuo y dinámico, determinado por factores sociales objetivos y subjetivos, cuyos extremos serían el comportamiento satisfactorio desde lo pedagógico, lo organizacional y lo personal para el desarrollo de la educación de posgrado desde la educación en el trabajo y el comportamiento no satisfactorio, el cual puede estar sometido a sucesivas transformaciones positivas y duraderas, que se manifiesta en la calidad de la formación de los especialistas.

El comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas tiene implícito tres dimensiones: pedagógica, organizacional y personal. Estas dimensiones permiten medir de forma objetiva el comportamiento humano en la práctica desde una concepción sistémica. En tal sentido se determinaron los indicadores correspondientes a cada dimensión.

Con el objetivo de evaluar las dimensiones y los indicadores del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas fueron utilizados diferentes métodos de investigación y se confeccionaron varios instrumentos, ellos son:

- Guía de observación del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas
- Encuesta a coordinadores de las especialidades médicas
- Encuestas a los directivos que atienden a los coordinadores de las especialidades médicas
- Encuestas a los especialistas en formación que son atendidos por los coordinadores de las especialidades médicas

El análisis realizado por los autores a los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos y la triangulación metodológica del comportamiento humano, permitió la caracterización del estado actuante del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Se realizó el inventario de problemas educativos y se listaron las potencialidades:

Problemas educativos

- El dominio de los documentos que conforman el expediente académico del residente.
- El nivel para realizar la preparación de los profesores sobre el sistema de evaluación en el régimen de residencia.
- El nivel en que propicia las habilidades investigativas en los especialistas en formación.
- El grado en que propicia el desarrollo de cursos, estancias y rotaciones, para el cumplimiento del programa de formación.
- El nivel de decisión para la asignación de tutores para la formación (incluye Vanguardia Mario Muñoz Monroy).
- La frecuencia con que utiliza el trabajo en equipo.
- El nivel para calendarizar el sistema de trabajo con los especialistas en formación.
- El grado de argumentación de sus ideas.

Inventario de potencialidades

- El dominio de la lógica del plan de estudio de la especialidad y los elementos que integran el programa de formación, propician la flexibilidad de los coordinadores de las especialidades médicas, para desarrollar el sistema de trabajo pedagógico, la conducción de los trabajos de terminación de la especialidad y la asignación de profesores para conformar los tribunales de examen de promoción y graduación.
- La satisfacción personal y el entusiasmo de los coordinadores de las especialidades médicas, son cualidades que propician el cumplimiento de las orientaciones dadas para el trabajo pedagógico en los CEMS.
- La sensibilidad de los coordinadores de las especialidades médicas para identificar problemas humanos y sociales son cualidades que permiten tomar decisiones antes situaciones de contingencias.

El inventario de problemas y las potencialidades identificadas permitieron a las autoras la caracterización del estado actuante del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas para la formación de los especialistas y que dirigieran su atención investigativa hacia la elaboración de un Programa educativo institucional con él objetivo general de contribuir al mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García" para dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual.

En correspondencia con el objetivo general se diseñan los objetivos específicos:

1. Incrementar el dominio del trabajo pedagógico en el posgrado académico para la formación de especialistas en las especialidades médicas y de sus documentos rectores.
2. Perfeccionar la preparación de los coordinadores de las especialidades médicas para la conducción de las actividades del comité académico en función de la formación de los especialistas de acuerdo a las orientaciones dadas para el trabajo pedagógico en los CEMS.
3. Desarrollar en los coordinadores de las especialidades médicas el dominio para propiciar el desarrollo en los especialistas en formación de las habilidades investigativas y la participación en eventos científicos.
4. Promover en los coordinadores de las especialidades una cultura de la información mediante la asimilación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como herramientas de trabajo.
5. Preparar a los coordinadores de las especialidades médicas en la gestión del currículo desde la coordinación del proceso educativo y el trabajo en equipo, con exigencia, constancia, flexibilidad, para el cumplimiento de las tareas asignadas y la contribución al mejoramiento de otros.

Para el cumplimiento de estos objetivos se diseñan cinco etapas y acciones del Programa educativo institucional:

Etapa I. Diagnóstico del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas

Etapa II. Sensibilización

Etapa III. Diseño de currículo, objetivos, contenidos, métodos, formas de organización, medios y evaluación

Etapa IV. Ejecución del Programa educativo institucional a partir de las alternativas de la Educación Avanzada seleccionadas

Etapa V. Evaluación de los resultados de la aplicación del Programa educativo institucional

En la etapa I de diagnóstico se aplica la tecnología de la Educación Avanzada para la determinación de los problemas educativos, en la que se refleja que camino se recorre para obtener la variable, las dimensiones y los indicadores, así como la elaboración de instrumentos, su aplicación y el procesamiento de los mismos.

Ello permite la caracterización del estado del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", la identificación del inventario de problemas y las potencialidades existentes para determinar los contenidos que debían ser abordados en el Programa educativo institucional.

Durante la etapa II de sensibilización se trabaja sobre la base de concientizar a los coordinadores de las especialidades médicas de la aplicación del Programa educativo institucional, a partir de darle a conocer de manera grupal e individual los resultados del diagnóstico

y que se familiaricen en base a autoreflexionar: ¿Cómo soy?, ¿Cómo estoy?. Se analizan las motivaciones y aspiraciones personales de cada uno, con apoyo de los jefes de departamentos docentes y directivos académicos de la Facultad y se les estimula para lograr que se impliquen en la aplicación del programa, como vía de solución a los problemas diagnosticados.

En la Etapa III de diseño de currículo se planifican las acciones encaminadas al mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas.

Los seis temas que se incluyen son seleccionados de forma jerárquica a partir la lógica de las Ciencias Pedagógicas en general y de la Educación Avanzada en particular, lo cual asegura estabilidad, solidez y fundamentación científica a los elementos teóricos que sustentan las acciones.

Los contenidos correspondientes a cada tema responden a la determinación de problemas y potencialidades en el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas.

Temas, objetivos y contenidos

Tema 1: Desarrollo del posgrado académico y las especialidades médicas

Objetivo: Describir los referentes que sustentan el desarrollo del posgrado académico y las especialidades médicas

Contenidos:

- Concepto y clasificación del posgrado académico.
- El desarrollo del posgrado académico en Ciencias Médicas.
- Particularidades del posgrado académico en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García".

Tema 2: Teoría de la Educación Avanzada

Objetivos:

- Describir los antecedentes, objeto de estudio, leyes y principios de la Teoría de la Educación Avanzada
- Aplicar creadoramente en su actividad laboral, los postulados sobre el mejoramiento humano, la conducta ética cooperadora y el carácter humanista que persigue esta teoría

Contenidos:

- Raíces de la Educación Avanzada.
- Objeto de estudio de la Educación Avanzada, Principios y Leyes.
- Formas y tecnologías para la determinación de problemas educativos, organizativos y de investigación. Estrategias y acciones.
- La constancia, exigencia, crítica y la contribución al mejoramiento de otros como expresión del comportamiento humano satisfactorio.

Tema 3: El sistema de trabajo pedagógico para la formación de especialistas en Ciencias Médicas.

Objetivo: Profundizar en las particularidades del trabajo pedagógico para la formación de especialistas en Ciencias Médicas.

Contenidos:

- Componentes del sistema de trabajo pedagógico: trabajo de dirección, trabajo educativo, trabajo docente o didáctico, trabajo investigativo y trabajo metodológico.
- Documentos rectores para la formación de especialistas.
- Los documentos que conforman el expediente académico del residente.
- El sistema de evaluación en el régimen de residencias.

Tema 4: La organización y control del proceso docente educativo para la formación de especialistas.

Objetivo: Perfeccionar el dominio y ejecución de la organización y el control del proceso docente educativo para la formación de especialistas

Contenidos:

- El desarrollo de cursos, estancias y rotaciones, para el cumplimiento del programa de formación.
- Los documentos para la organización y el control del proceso docente educativo para la formación de especialistas.
- La asignación de tutores para la formación de los especialistas.
- El trabajo asistencial, importancia, modalidad y evaluación.
- El sistema de trabajo con los especialistas en formación.
- El cumplimiento y entrega de las tareas asignadas.

Tema 5: La actividad investigativa de los especialistas en formación.

Objetivo: Incrementar el dominio de las acciones que propician el desarrollo en los especialistas en formación de las habilidades investigativas y la participación en eventos científicos

Contenidos:

- La organización y desarrollo de la actividad investigativa en el régimen de residencias y su visibilidad.
- La metodología para el diseño del proyecto de investigación y del trabajo de terminación de la especialidad.

Tema 6: Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como herramientas en la dirección del proceso docente educativo.

Objetivo: Explicar el uso de las TIC en la dirección del proceso docente educativo

Contenidos:

- Las presentaciones electrónicas y su utilidad en la comunicación con el auditorio. Diseño de presentaciones, sus principios y requisitos.
- Intercambio y búsqueda de información a través de redes informáticas. Uso de las redes académicas.
- Búsqueda y procesamiento de la Información. Los procesadores de textos.

Sistema de habilidades básicas a adquirir: las habilidades lógicas del pensamiento se expresan en objetivos como son: explicar, definir, fundamentar, identificar, especificar, comparar, interpretar y analizar.

Valores fundamentales: el humanismo, el sentido del deber, la responsabilidad, la solidaridad, la disposición ante el trabajo, la flexibilidad, el agrado, la confianza y la justicia entre otros; así como los principios de la Ética Médica.

Estrategia docente

El Programa educativo institucional se desarrolla en la modalidad de dedicación a tiempo parcial, con grado de comparecencia semipresencial, dirigido a los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Se realiza con una frecuencia semanal, de 4 horas, los viernes, en el horario de la tarde, durante siete semanas.

Cuenta con un total de 116 horas distribuidas de la forma siguiente: 84 horas de trabajo independiente, 28 horas de docencia en presencia del profesor o actividad lectiva y 4 horas de evaluación final. El programa tendrá nivel institucional.

Las formas organizativas: las formas de organización del Programa educativo institucional son colectivas e individuales tales como: Talleres, conferencias, paneles, debates, ayudas metodológicas, consultorías, estudio independiente, entre otras.

Métodos: en este se encuentran los propios del trabajo metodológico, la discusión o el debate (heurístico), la elaboración conjunta, expositivo oral y el estudio independiente.

Medios de enseñanza: pizarra, computadora, televisor, presentación en PowerPoint para el desarrollo de las conferencias y otros Materiales Docentes diseñados por los profesores.

Sistema de evaluación: una vez desarrollados cada uno de los temas por las formas de superación seleccionadas, se propicia el intercambio grupal sobre la importancia del contenido impartido, así como la evaluación del trabajo realizado, de los logros alcanzados y se valora si se creó un clima psicológico positivo que genere bienestar y el mejoramiento humano para todos los sujetos implicados en la investigación.

La evaluación se realizará a partir de la macroevaluación, que va desde la observación del comportamiento humano de los coordinadores durante y posterior a la aplicación del Programa educativo institucional.

La evaluación de las actividades se realiza por diferentes vías como la asistencia, la participación y la calidad de los debates realizados durante el desarrollo de las actividades, así como controles orales realizados durante la actividad, presentación y discusión de trabajos, conducción en las actividades y talleres desarrollados, nivel de auto evaluación del comportamiento humano alcanzado en lo referido a: La capacidad de análisis de los problemas que los afectan, determinar sus causas y las vías de solución, en la autorreflexión del resultado de su actividad, colaboración con el resto, constancia y voluntad de perfeccionamiento y mejoramiento personal, si se logra la producción de conocimientos propios y su aplicación en las diferentes esferas de actuación, nivel alcanzado en la utilización de

las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de enseñanza y de obtención de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales que propicien su mejor comportamiento humano.

La evaluación final se realiza de forma oral mediante el desarrollo de un seminario integrador.

El nivel de transformación alcanzado en el comportamiento humano se constata en la observación del comportamiento humano en las diferentes acciones de coordinación.

Es importante resaltar que el sistema de evaluación en el Programa educativo institucional está encaminado a la constatación del nivel de mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores en la solución de problemas relacionados con la actividad laboral cotidiana.

En la etapa IV de Ejecución, se aplican las diferentes formas organizativas presentes en la propuesta, para promover el aprendizaje con la calidad esperada. Se enfatiza en la importancia de los contenidos, no solo con vistas a la adquisición de los conocimientos, sino en las vías de materializarlos de forma práctica en la vida personal, docente, asistencial, investigativa, en el colectivo, la familia y la sociedad en general.

La etapa V de evaluación del Programa educativo institucional, se enmarca en una etapa para su comprensión, pero la misma se realiza de forma sistemática a cada actividad, al proceso, así como al finalizar el mismo.

A partir de los referentes que sustentan el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas y los programas educativos, así como la caracterización realizada al estado actuante del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas con la aplicación de instrumentos, se identificaron un grupo de problemas y potencialidades que permitieron la estructuración de los componentes, etapas y acciones del Programa educativo institucional donde se diseñaron cinco etapas, en una de las cuales se despliegan acciones que expresan los contenidos, habilidades, valores fundamentales, métodos, formas de organización, medios y evaluación para lograr el mejoramiento del comportamiento humano de estos coordinadores.

Durante la investigación se proponen funciones que no habían sido definidas para los coordinadores de las especialidades médicas.

CONCLUSIONES

La caracterización del estado actuante del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", permitió listar los principales problemas y potencialidades, así como la elaboración de un Programa educativo institucional que propicia el acercamiento progresivo al mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas desde lo pedagógico, lo organizacional y lo personal para el desarrollo de la educación de posgrado para la formación de los especialistas desde la educación en el trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro, F. Discurso 26 de julio de 1968. *Periódico Granma*; p.4.
2. Añorga, J (2013). *La Educación Avanzada: teoría pedagógica para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. La Habana. Cuba. Material digital
3. Medina Borges RM. *Programa educativo para el desarrollo del estilo de comunicación asertivo en estudiantes de medicina*, Tesis Doctoral. ISPEJV. La Habana; Cuba. 2016
4. Añorga Morales JA. *Desde la utopía a la realidad, algunos mitos y fantasías, al cabo de 35 años de la Educación Avanzada*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2017
5. Borques Oquendo L. *Modelo de Evaluación de Impacto del posgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García"*. Tesis Doctoral. ISPEJV. La Habana; Cuba. 2014
6. Ministerio de Educación Superior. *Reglamento de la Educación de posgrado de la República de Cuba. Resolución No 199/1993*.
7. Ministerio de Educación Superior. *Reglamento de la Educación de posgrado de la República de Cuba. Resolución No 6/1996*.
8. Ministerio de Educación Superior. *Reglamento de la Educación de posgrado de la República de Cuba. Resolución No 132/2004*.
9. Ministerio de Educación Superior. *Normas y Procedimientos para la Gestión del posgrado, anexos al Reglamento de la Educación de posgrado de la República de Cuba. No 132/2004*.
10. Ministerio de Salud Pública de Cuba. *Reglamento del Régimen de Residencias en Ciencias de La Salud. Resolución No 108/2004*.
11. *Anuario Estadístico de Salud. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Versión electrónica. Ministerio de Salud Pública. La Habanas, 2017. [citado 5 septiembre 2018]. Disponible en: <http://files.sld.cu/dne/files/2018/04/Anuario-Electronico-Espa%C3%B1ol-2017-ed-2018.pdf>*
12. Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". *Secretaría Docente. [Área posgrado e Investigación]. Registro de Información (Matrículas 2012-2018)*. La Habana. Cuba; Nov 2018
13. Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana. *Bases para el control docente. Formación de especialistas en Ciencias Médicas*. La Habana, 1993.
14. Acosta Gómez Y. *Procesos para el desarrollo del posgrado académico. [Actas de la Convención Científica "Calixto 2017"]*. La Habana; enero 2017. Disponible en: <http://promociondeeventos.sld.cu/calixto2017/programa-cientifico/>
15. Acosta Gómez, Y; Montano Luna J; Díaz Molleda M. *Papel del Diplomado de Educación Médica en la formación como profesores de los especialistas de Medicina General Integral en el Nuevo Programa de Formación de Médicos Latinoamericanos*. *Educ Med Super [Internet]*. 2010 Mar [citado 2016 Nov 02]; 24(1): 65-75. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000100008&lng=es.
16. Añorga Morales, JA, et al. *Glosario de términos de la Educación Avanzada, La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 2010*.
17. Peñalver Rodríguez, CL. *Programa Educativo para el mejoramiento permanente de los comportamientos humanos en los trabajadores de servicio del Hospital Universitario General Calixto García. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]*. La Habana. Cuba; 2016
18. Ministerio de Educación Superior. *Instrucción No. 01/2018 Normas y Procedimientos para la gestión del posgrado Anexos a la Resolución 132/2004*. La Habana. Cuba; 2018

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Contribución a la teoría: Todos los autores participamos en la discusión de los resultados y hemos leído, revisado y aprobado el texto final del artículo.

Dirección para la correspondencia: Dra. Yuxini Acosta Gómez, Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García", La Habana. Cuba.

Correo electrónico: yuxiniacosta@infomed.sld.cu

Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartir Igual 4.0

